Gozai

Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).
Fecha de emisión: 15/03/2017 Fecha de revisión: 19/10/2026 Reemplaza la versión de: 20/12/2021 Versión: 2.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	Gozai
Código de producto	:	OS 169 - C01939
Tipo de producto	:	EC (concentrado emulsionable)
Grupo de productos	:	Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	:	Herbicida
Función o categoría de uso	:	Productos fitosanitarios

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Certis Belchim B.V.
C/ Severo Ochoa, 18 – 2º
Parque Empresarial de Elche
03203 Elche – Alicante
España
T +34 966 651 077
info.es@certisbelchim.com, www.certisbelchim.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +44 1235 239670
24 horas al día, 7 días por semana

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 (sólo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
	NCEC Carechem Emergency Number.	+34 91 114 2520 Un número local para España. Se buscará automáticamente un intérprete de español.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de inhalación. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : γ-butirolactona;
Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada.

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P331 - NO provocar el vómito.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Frases EUH : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases suplementarias : SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
Para obtener información adicional sobre las frases adicionales consulte la etiqueta.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada.	N° CAS: 64742-94-5 N° CE: 265-198-5 REACH-no: 01-2119451097-39	≥ 50	Flam. Liq. 3, H226 Carc. 1A, H350 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
γ-butirolactona	N° CAS: 96-48-0 N° CE: 202-509-5 REACH-no: 01-2119471839-21	≥10 - <20	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336
Dodecan-1-ol, ethoxylated	N° CAS: 9002-92-0 N° CE: 500-002-6	≤ 10	Eye Dam. 1, H318
Xileno	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9	≤ 3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315
Ácido benzenesulfónico, derivados de alquilo mono-C11-13 ramificados, sales de calcio	N° CAS: 68953-96-8 N° CE: 273-234-6 REACH-no: 01-2119964467-xxxx	≤ 3	Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]-ω-hydroxy-	N° CAS: 99734-09-5 N° CE: 619-457-8	≤ 3	Aquatic Chronic 3, H412
Piraflufeno-etilo (ISO); éster etílico del ácido 2-cloro-5-(4-cloro-5-difluorometoxi-1-metilpirazol-3-il)-4-fluorofenoxiacético (Pesticidas e ingredientes activos)	N° CAS: 129630-19-9 N° Índice: 613-203-00-X	≥ 1 – < 5	Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Mantener bajo control médico durante 48 horas como mínimo. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Consultar eventualmente a un oftalmólogo. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Consúltese inmediatamente al médico/servicio médico. Enjuagar la boca con agua. No ingerir. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : irritación (comezón, enrojecimiento, vesicación). Irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Dolor. Enrojecimiento. Lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión : Puede provocar dolores estomacales y vómitos. Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La ingestión del líquido puede ocasionar una aspiración hacia los pulmones, con el consiguiente riesgo de neumonía química.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.
Reactividad en caso de incendio : El producto no es explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La descomposición térmica genera vapores tóxicos. Óxidos de carbono (CO, CO2). Óxido de nitrógeno. Compuestos halogenados.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Evitar su liberación al medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Evacuar al personal a lugar seguro.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. No verter en desagües ni cursos de agua. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteja frente a heladas. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Guantes. Ropa de protección. Gafas bien ajustadas.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad. Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad	Gotas, Polvo, la niebla		EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Delantal resistente a los productos químicos. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

Protección de las manos:
Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes de protección resistentes a los productos químicos	Caucho nitrílico (NBR)		≥0.38 mm		EN 374-2, EN 374-3

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección respiratoria			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Aparato de protección respiratoria filtrante (antipartículas + antigás)	Tipo P2		EN 14387

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Amarillo claro. Marrón.
Olor	:	Picante.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No inflamable
Propiedades explosivas	:	Ninguno(a).
Propiedades comburentes	:	Ninguno(a).
Límite inferior de explosividad	:	No disponible

Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	89 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Solución pH	:	4,9 (20°C; 1% water)
Viscosidad, cinemática	:	10,2 mm²/s (40 °C)
Viscosidad, dinámica	:	12,4 mPa·s (20.1°C)
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	1,02 (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No hay datos disponibles
Toxicidad aguda (inhalación)	:	Nocivo en caso de inhalación.

Gozai	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg [JMAFF 59 NohSan No. 4200]
CL50 Inhalación - Rata	2,1 – 5,4 mg/kg (método OCDE 403)
ATE CLP (vapores)	2,1 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	2,1 mg/l/4h

γ-butirolactona (96-48-0)	
DL50 oral rata	1582 mg/kg (OECD 401)
CL50 Inhalación - Rata	> 5,1 mg/l (OECD 403)

Dodecan-1-ol, ethoxylated (9002-92-0)	
DL50 oral rata	9600 mg/kg

Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada. (64742-94-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 420)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5,28 mg/l (OECD 403)

Xileno (1330-20-7)	
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
Información adicional : (método OCDE 404)
Irrita fuertemente la piel
conejo

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
Información adicional : Conforme a datos obtenidos de ensayos

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Información adicional : Conforme a datos obtenidos de ensayos
(método OCDE 429)
LLNA
Ratón
Sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Piraflufeno-etilo (ISO); éster etílico del ácido 2-cloro-5-(4-cloro-5-difluorometoxi-1-metilpirazol-3-il)-4-fluorofenoxiacético (129630-19-9)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	98,3 mg/kg de peso corporal (Mouse, 78 weeks)
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	20 mg/kg de peso corporal (Rat, 104 weeks)

γ-butirolactona (96-48-0)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	225 mg/kg de peso corporal
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	450 mg/kg de peso corporal

Toxicidad para la reproducción : No hay datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No hay datos disponibles

γ-butirolactona (96-48-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada. (64742-94-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No hay datos disponibles

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Gozai	
Viscosidad, cinemática	10,2 mm²/s (40 °C)

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Para más información, consultar el apartado 4

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Gozai	
CL50 - Peces [1]	1,6 mg/l (96 H ; Oncorhynchus mykiss (Rainbow trout); OECD 203)
CL50 - Peces [2]	3,3 mg/kg (96 H ; Oncorhynchus mykiss (Rainbow trout); OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	0,76 mg/l (48 H; Daphnia; OECD 202)

γ-butirolactona (96-48-0)	
CL50 - Peces [1]	56 mg/l (Lepomis macrochirus)
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l (Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l (Desmodesmus subspicatus)

Xileno (1330-20-7)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l (Ceriodaphnia dubia)
LOEC (crónico)	3,16 mg/l (Daphnia magna)
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l (Oncorhynchus mykiss)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Gozai	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Piraflufeno-etilo (ISO); éster etílico del ácido 2-cloro-5-(4-cloro-5-difluorometoxi-1-metilpirazol-3-il)-4-fluorofenoxiacético (129630-19-9)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	100 % (28 d)

γ-butirolactona (96-48-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable.

Dodecan-1-ol, ethoxylated (9002-92-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada. (64742-94-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable.

Xileno (1330-20-7)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable.

Ácido benzenesulfónico, derivados de alquilo mono-C11-13 ramificados, sales de calcio (68953-96-8)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable.

Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-[2,4,6-tris(1-phenylethyl)phenyl]-ω-hydroxy- (99734-09-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Gozai	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Piraflufeno-etilo (ISO); éster etílico del ácido 2-cloro-5-(4-cloro-5-difluorometoxi-1-metilpirazol-3-il)-4-fluorofenoxiacético (129630-19-9)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,49
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Gozai
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

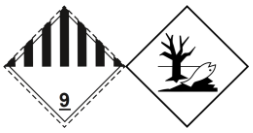
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pyraflufen-ethyl, Solvent naphtha (petroleum), heavy arom.), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.° FS (Fuego): F-A N.° FS (Derrame): S-F	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	M6
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	-

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	:	9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	M6
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	M6
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBV

Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Formato FDS UE	**Eliminado**

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
1.1	Nombre	**Modificado**
1.1	Código de producto	**Modificado**
1.2	Función o categoría de uso	**Añadido**
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	**Modificado**
3	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)

Abreviaturas y acrónimos:	
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Fuentes de los datos : FDS de proveedores. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	H332	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	

Certis Belchim_2024-07-31

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.